



## ENRIQUE DÍAZ-ARANDA

**D**octor en derecho por la UNAM; doctor en derecho penal por la Universidad Complutense de Madrid; posdoctorado en el Instituto de Ciencias Penales de la Universidad de Munich; investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

Profesor *honoris causa* por la Universidad Autónoma de Tamaulipas (2005); primer jurista mexicano en obtener la beca de la fundación Alexander von Humboldt, Bonn, Alemania (1998-2000), obtuvo la mención especial en el premio extraordinario Universidad Complutense de Madrid (1996).

Ha publicado varias obras, entre las que destacan: *Dolo, Derecho penal (parte general), Enriquecimiento ilícito de servidores públicos, Del suicidio a la eutanasia y Dogmática del suicidio y homicidio consentido*.